

á C. Fabio, ese noble joven que durante el sitio tanto excitó la admiración del enemigo y la vuestra, cuando saliendo de la fortaleza marchó entre las flechas de los galos á realizar el sacrificio solemne de la familia Fabia sobre el Quirinal! ¡Cómo, cuando la religión de una familia ha triunfado de los peligros de la guerra, ¿vosotros consentiréis en medio de la paz el abandono de la religión, de la patria y de los dioses de Roma? ¿Y los pontífices y los flamines cuidarán menos de las santas solemnidades de la república, que un simple ciudadano de las piadosas costumbres de su familia? Pero tal vez se dirá: en Veyas cumpliremos con todos esos deberes, ó enviaremos aquí á nuestros sacerdotes para que los cumplan. Cualquiera de estos dos medios violaría igualmente las sagradas costumbres. Y por no enumerar todas nuestras fiestas y todos nuestros dioses, ¿acaso en el banquete de Júpiter puede colocarse el cojín en otro punto que el Capitolio? ¿Y qué diré del fuego eterno de Vesta y de la estatua guardada en su templo como prenda de la duración del imperio? ¿Recordaré tus escudos ¡oh Marte Gradivo! y á ti ¡oh Quirino! padre de los romanos? ¿Abandonaremos á las profanaciones todos esos objetos consagrados, tan antiguos como nuestra ciudad, y de los que algunos lo son más que la ciudad misma? Considerad qué diferencia entre nosotros y nuestros antepasados. Nos transmitieron la obligación de celebrar determinadas ceremonias que encontraron establecidas sobre el monte Albano y en Lanuvio. Acaso estas instituciones religiosas que su piedad temía trasladar de las ciudades enemigas á Roma y entre nosotros, ¿podríamos nosotros, sin profanación, trasladarlas á Veyas, á una ciudad enemiga? Recordad cuántos sacrificios hemos comenzado de nuevo porque había ocurrido alguna omisión fortuita ó por negligencia en los ritos de nuestros mayores. Reciente-

mente, con ocasión del prodigio del lago Albano, el restablecimiento de las ceremonias y la consulta de los auspicios, ¿no salvaron á la república, extenuada por la guerra de Veyas? ¿No ha sido por recuerdo de nuestras antiguas tradiciones religiosas por lo que hemos trasladado á Roma los dioses extranjeros y hemos establecido nuevos? ¡Con cuánta pompa y cuánto esplendor, en medio de aquel admirable concurso de matronas, colocamos poco ha sobre el Aventino á Juno Reina, traída de Veyas! También hemos decretado un templo á Aio Locuente, en memoria de aquella voz del cielo que se oyó en la Vía Nueva. A las demás solemnidades hemos añadido los juegos capitolinos, para los que hemos establecido, con autorización del Senado, un colegio nuevo. ¿Qué necesidad había de nada de esto si habíamos de seguir á los galos y abandonar las murallas de Roma, si no hemos permanecido de buen grado en el Capitolio, si solamente nos ha retenido allí el temor del enemigo? Os hablo del culto y de los templos: ¿qué diré de los sacerdotes? ¿No comprendéis cuán impía sería su traslación? Las vestales no tienen otra morada que su templo, y solamente la toma de la ciudad pudo hacerlas salir de él. El flamin de Júpiter no puede estar ni una sola noche fuera de la ciudad sin cometer crimen. ¡Y á esos sacerdotes, siendo romanos, los convertiréis en veyos! ¡Y las vestales te abandonarán, oh Vesta! ¡Y el flamin, al habitar la tierra extranjera, se hará cada noche capaz de un crimen, cuya expiación recaerá sobre él y la república! ¿Qué diré de las diferentes prácticas consagradas por los auspicios, celebradas casi todas en el recinto de nuestras murallas, que entregamos al olvido ó al desprecio? Los comicios por curias para la administración de la guerra, los comicios por centurias para la elección de los cónsules y de tribunos militares, ¿dónde celebrarlos con los auspicios, si no es en

el paraje acostumbrado? ¿Los trasladaremos á Veyas, ó será necesario para asistir á los comicios que el pueblo vuelva con sumo trabajo á esta ciudad abandonada de los dioses y de los hombres?

«Pero las circunstancias mismas nos obligan á abandonar esta ciudad devastada por el incendio y las ruinas y á emigrar á Veyas, que está en pie, no debiendo ser objeto de vejación para el pueblo la reedificación aquí. Esta objeción tiene más fuerza aparente que real; y no necesito demostrarlo: ¡oh romanos! porque vosotros lo comprendéis así; porque no habéis olvidado que antes de la venida de los galos, cuando nuestros edificios públicos y particulares no habían recibido ningun daño, cuando Roma se encontraba todavía de pie y viva, se había propuesto ya la emigración á Veyas. ¡Y ved cuánto dista mi opinión de la vuestra, oh tribunos! Vosotros, lo que ni entonces debió hacerse, creéis que á toda costa debe hacerse hoy; yo, por el contrario (y no os admiréis antes de oír lo que voy á decir), aun cuando hubiese sido conveniente emigrar cuando Roma se encontraba todavía intacta, sostendría que no debíamos hoy abandonar sus ruinas. Porque entonces la victoria nos autorizaba á emigrar á una ciudad que habíamos conquistado: este pretexto era glorioso para nosotros y para nuestros descendientes; hoy sería esta emigración mancha y vergüenza para nosotros y gloria para los galos. No se dirá que hemos abandonado nuestra patria vencedores, sino que la hemos perdido vencidos; que la derrota en el Alia, que la toma de la ciudad, que el sitio del Capitolio nos han puesto en la necesidad de abandonar nuestros penates, de huir y desterrarnos de un paraje que ya no podemos defender; diráse que esta Roma que pudieron destruir los galos no han podido reconstruirla los romanos. Nada falta ya, sino es que vuelvan con nuevas fuerzas

(porque dicen que su multitud es increíble); que tengan el capricho de habitar esta ciudad que ellos tomaron y que vosotros abandonáis, y que lo consentáis. Mas, sin hablar de los galos, si pluguiese á vuestros antiguos enemigos los equos y los volscos venir á establecerse en Roma, ¿consentiríais que se hiciesen romanos, mientras que vosotros seríais veyos? ¿Preferís conservar para vosotros este desierto de ruinas, á ver al enemigo reedificar aquí una ciudad? No sé, en verdad, cuál de estos dos extremos sea más nefando. Dispuestos estáis á aceptar estos crímenes y oprobios por evitaros el trabajo de la reconstrucción. Aunque en toda la ciudad no pudiese encontrarse morada más cómoda y espaciosa que la choza de nuestro fundador, ¿no sería preferible habitar como pastores y campesinos en cabañas donde os rodearían vuestros dioses y vuestros penates, á condenaros, como nación, al destierro? Nuestros antepasados, que solamente eran una turba de extranjeros y pastores, en tiempos en que en estos parajes solamente se veían bosques y pantanos, construyeron en pocos días una ciudad nueva; y nosotros, cuando el Capitolio y la fortaleza se encuentran todavía intactos, cuando aún están en pie los templos de los dioses, ¿repugnamos reconstruir algunas casas incendiadas? Y lo que cada particular haríamos si el fuego devorase su morada, ¿lo rehusamos en común después del incendio de la ciudad?

«¿Qué más? Si la malicia, si la casualidad produce un incendio en Veyas, y, como es posible, impulsada la llama por el viento consume considerable parte de la ciudad, ¿buscaremos otra morada, emigraremos á Fidenas, á Gabias ó á otra población? Luego no nos adherimos al suelo de la patria, á esta tierra que llamamos nuestra madre; lo que amamos como patria es el terreno en que se alzan casas. Confieso por mi parte que

si he olvidado vuestra injusticia, recuerdo mi desgracia; en mi destierro, cuantas veces recordaba la patria, era con la amargura de no encontrar ante mi vista estas colinas, este Tiber, estos campos á que tan acostumbrados estaban mis ojos, y este cielo bajo el que nací y me eduqué: creedme, ¡oh romanos! ¡Ojalá os retenga hoy el cariño que inspiran objetos tan dulces, y no os aflija mañana el pesar de haberlos abandonado! No sin razón eligieron los dioses y los hombres este paraje para la edificación de Roma: su extraordinaria salubridad, las grandes ventajas de un río por el que bajan las cosechas del continente y por el que llegan los abastecimientos del mar; ese mar, bastante cercano para las necesidades del comercio y bastante lejano para no exponernos á los insultos de las flotas extranjeras; una posición en el centro de Italia y que parece prestarse por sí misma al aumento de nuestro poder; esto explica el rápido desarrollo de una ciudad tan nueva. Trescientos sesenta y cinco años, ¡oh romanos! existe esta ciudad; durante este tiempo no habéis cesado de guerrear con todas las antiguas naciones que os rodean, y sin embargo, sin hablar de las ciudades aisladas, ni de los equos unidos á los volscos, ni sus poderosas ciudades, ni la Etruria entera, tan temible por tierra y por mar, y que abraza entre los dos mares toda la anchura de Italia, no han podido luchar con vosotros. Después de tantas pruebas afortunadas, ¿qué funestas razones podrían impulsaros á comenzar otras? Podréis llevar á lo lejos con vosotros vuestro valor; pero no podréis llevar la fortuna de estos parajes. Aquí está el Capitolio donde en otro tiempo se encontró la cabeza humana que, al decir de los adivinos, anunciaba que este punto sería la cabeza del mundo, el soberano de los imperios: aquí la Juventud y el dios Término, cuando los augures trasladaron á otro paraje los dioses del Ca-

pitolio, se negaron á abandonar su puesto, con gran satisfacción de nuestros padres: aquí está el fuego de Vesta, los escudos sagrados caídos del cielo y todos esos dioses cuya protección os abandonará en el momento en que les abandonéis.

Otras oraciones de Camilo conmovieron á la multitud, pero principalmente ésta por las consideraciones que se referían á la religión. Unas palabras que parecían descender del cielo, acabó de destruir todas las vacilaciones. Casi al retirarse de la Asamblea, el Senado se había dirigido á la Curia Hostilia. Durante la deliberación, algunas cohortes que volvían de su guarnición, al pasar por el foro en orden de marcha, exclamó un centurión en la plaza de los Comicios: «Signifero, clava la enseña; en ninguna parte estaremos mejor que aquí.» Al oír esto, el Senado, saliendo de la Curia, exclamó que aceptaba el augurio, y toda la multitud agrupada en derredor de la Curia prorrumpió en gritos de aprobación. Rechazóse, pues, la ley, y por todas partes se comenzó á trabajar. El Estado suministró la teja y se autorizó para tomar piedra y madera donde se quisiese, con tal de que se comprometiesen á terminar el trabajo en el año. Sin cuidarse ninguno de si edificaba sobre su terreno ó sobre el ajeno, se apoderó del primer solar vacante, y la precipitación hizo que no se cuidasen de alinear las calles. Por esta razón las antiguas cloacas que se quería hacer pasar por debajo de las calles y de las plazas, se encuentran hoy debajo de las casas particulares, y en general la ciudad está más aglomerada que bien repartida.

FIN DEL LIBRO QUINTO.